

## CONVOCATORIA

**La Liga de Natación Master de Querétaro, A.C. invita a todos los nadadores aficionados de Instituciones, escuelas de natación públicas y privadas a participar en este evento de Natación bajo las siguientes**

### BASES

1. **Evento:** Cuarta Competencia de la Temporada 2026.  
**Sede / Lugar:** Alberca Olímpica Querétaro 2000, Blvd. Bernardo Quintana S/N, Parque Querétaro 2000. Querétaro, Qro. C.P 76158. Curso corto a 10 carriles anti turbulencia.  
**Fecha:** 25 y 26 de julio del 2026.
2. **Sistema de Competencia:** Finales contra reloj. Sistema de Cronometraje Electrónico y programa Meet Manager. Se tomará de acuerdo al reglamento actualizado de la Liga de Natación Master de Querétaro, A.C. publicada en la página de internet [www.ligamastersgro.com.mx](http://www.ligamastersgro.com.mx)
3. **Ramas:** Varonil y Femenil.
4. **Categorías y Ramas de Pruebas Individuales:**
  - a. **Sub-Master.-** 15-19 y 20-24 años. Ramas Femenil y Varonil.
  - b. **Master.-** 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, 70-74 y 75-79, 80 años y mayores. Ramas Femenil y Varonil.
  - c. La edad será determinada por los años cumplidos al 31 de diciembre de 2026.
5. **Categorías, Ramas y Condiciones de Pruebas en Relevos:**
  - a. **Sub- Master. -** 76-99. Ramas Femenil, Varonil y Mixto (dos Hombres y dos Mujeres).
  - b. **Master. -** 100-119, 120-159, 160-199, 200-239 y 240 y mayores\*. Ramas Femenil, Varonil y Mixto (dos Hombres y dos Mujeres).
  - c. **Multiequipo.-** 76-99, 100-119, 120-159, 160-199, 200-239 y 240 y mayores\*. Ramas Femenil, Varonil y Mixto (dos Hombres y dos Mujeres).
  - d. No se podrán mezclar nadadores de categorías Máster con Submaster.
  - e. Los relevos estarán conformados por cuatro nadadores de un solo equipo (excepto los multiequipo), previamente inscritos en pruebas individuales del evento. La categoría se determinará por la suma de las edades de los cuatro competidores.
  - f. Ningún competidor podrá nadar en 2 relevos del mismo evento (Regla SW1012 WA).
  - g. Solo puntea el relevo A en cada categoría por equipo, los relevos B, C y más, se consideran como exhibición con premiación.
  - h. Los relevos A inscritos de manera correcta serán premiados con puntos acumulativos.

## CONVOCATORIA

- i. La edad será determinada por los años cumplidos al 31 de diciembre de 2026.
  - j. Mesa de control recibe tarjeta de relevos antes de los **Eventos 8 y 24**, es responsabilidad del entrenador o representante de equipo, llenar correctamente dicha tarjeta. Una vez cerrada la recepción de tarjeta de relevos se revisará que los datos sean correctos (nombre de equipo, categoría, rama, número de evento, nombre de competidor y su edad, así como la suma de edades de los 4 relevistas.) Las tarjetas con error, serán descartadas, notificando a su entrenador o representante y ellos decidirán si participan como **relevo de exhibición, sin derecho a medalla, ni puntos**; o no participar. Los relevos mixtos no suman puntos.
  - k. Es indispensable anotar la fecha de nacimiento en la cédula de inscripción.
6. **Inscripciones: De acuerdo con el punto 4.5.6. del Reglamento la Liga Master con el fin de incentivar el deporte de la natación, otorga una beca individual en la clasificación Máster y otra en la clasificación Submáster por competencia para equipos con 7 o más nadadores inscritos y podrán competir sin el pago de inscripción. (Se recuerda que aunque sean becados si deben pagar afiliación.)**
- a. **Periodos de Inscripción.**
    - i. Regulares desde la publicación de la presente y hasta el día sábado 11 de Julio de 2026 a las 19:30 hrs.
    - ii. Extemporáneas hasta el día Lunes 13 de Julio de 2026, hasta las 19:00 hrs.
  - b. **Recibo de Cédulas de Inscripción,**
    - i. Comprobantes de depósito, cartas de exoneración y cédulas de inscripción, deberán ser enviadas por correo electrónico al buzón [presidente\\_lmq@hotmail.com](mailto:presidente_lmq@hotmail.com) con copia a [inscripciones@odeba.org](mailto:inscripciones@odeba.org) por el representante o entrenador, en las fechas indicadas en el inciso a de este punto, y en el sistema de inscripción habilitado en la página de la liga <https://www.ligamastersgro.com.mx>, se reitera el uso del LMQ para las inscripciones.
  - c. **Rechazo de Cédulas de Inscripción.**
    - i. No se permite la inscripción de nadadores sub-masters que aún participen en las competencias avaladas por la World Aquatics de México (WAM).
    - ii. No se procesará ninguna inscripción que no venga acompañada por su ficha de depósito o transferencia.
    - iii. Se tomará en cuenta como fecha de inscripción, el día y la hora de la presentación de toda la documentación sin importar que el pago se haya realizado con anterioridad, incluyendo los que pagan en forma anual o que ya hayan enviado la cédula. Se puede penalizar con multa el no presentarlo así. Los datos de fecha y hora están estipulados en el punto 6.a.
  - d. **Número de Afiliación LMQXXXX.**
    - i. El Número LMQXXXX es el número de identidad individual de los nadadores, el cual evita duplicar una inscripción.
    - ii. Si el nadador participó en la temporada pasada u otras competencias de esta temporada, deberá usar el número de registro (LMQXXXX) en la cédula de inscripción correspondiente. el cual se encuentra en el anexo o en nuestro sitio web [www.ligamastersgro.com.mx](http://www.ligamastersgro.com.mx)

## CONVOCATORIA

- iii. Al ser nueva temporada, deberán llenar dicho campo en la cédula de inscripción de acuerdo a su registro previo, en caso de que sea nuevo participante se le asignará un número que deberá usar en las próximas competencias de la liga.
- e. **REQUISITADO DE CÉDULAS.**
  - i. Deberá ser llenada de forma completa. La cédula individual y por equipos, se podrá obtener en la página de la Liga.
  - ii. Las pruebas en las que se participará deberán tener sus respectivos tiempos de inscripción.
  - iii. **Pruebas sin tiempos de inscripción no se tomarán en cuenta, perdiendo el derecho a la devolución de su dinero. En la cédula se deberán mencionar, las pruebas con tiempo aproximado. No se aceptan N.T., rayas, equis, etcétera.**
  - iv. Para los equipos que inscriban a varios nadadores al mismo tiempo, se podrá utilizar la cédula de inscripción por equipo que podrá bajarse del sitio web de la liga.
- f. **CARTA DE EXONERACIÓN.**
  - i. La Carta De Exoneración de Responsabilidad es un documento obligado a ser firmado por el nadador, para poder participar. Sin ella o con ella se sobre entiende que la Liga No tiene ninguna responsabilidad por accidente o sucesos fortuitos, cualesquiera que pudiesen acontecer, durante las competencias en la temporada.
- g. **NADADORES NUEVOS.**
  - i. **Nadadores nuevos, deberán llenar la cédula de inscripción individual y exoneración de responsabilidad. En las siguientes competencias, podrá inscribirse en cédula individual o por equipos. Esto es para obtener sus datos personales como correo electrónico, y contacto en caso de emergencia.** En caso que el competidor sea menor de edad, la exoneración deberá ser firmada por su padre o tutor. A falta de esta, no se permitirá la participación del nadador.
- h. **NADADORES NO AFILIADOS.**
  - i. De acuerdo a lo acordado en el reglamento de la Liga Master en el punto 4.5.7.- Para fomentar la participación competitiva de otros estados se permite participar sin pago de afiliación, sin derecho a puntuación individual y por equipo, pero sí con derecho a medalla. Esto será válido solamente en una fecha de la temporada.
- i. **NÚMERO DE PRUEBAS A PARTICIPAR.**
  - i. Podrá inscribirse a un máximo de 5 pruebas.
  - ii. En caso de ser de Nadador de 60 años o mayor sólo podrá nadar máximo tres pruebas por día y dos el otro.
  - iii. Si se recibe una cédula con 6 o más pruebas, se le anulará la última prueba(s) excedente(s).
  - iv. Por recomendación médica, los nadadores mayores de 70 años, no participarán en la pruebas que representen algún riesgo para su salud, como el 200 mariposa o el 200 combinado **y en este caso el 800 libre**. Su entrenador o representante de equipo será responsable en caso de omisión a la presente sugerencia.
  - v. **El 800 libre se nadará de la siguiente manera:**
    - v.i.- Dos nadadores por carril.
    - v.ii.- La mitad de los carriles de hombres la otra mitad de mujeres.
    - v.iii.- La edad máxima para participar es 69 años.

## CONVOCATORIA

v.iv.- El tiempo tope será de 16 minutos en todas las categorías.

### j. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y REVISIÓN.

- i. La fecha límite para recibir inscripciones, está mencionada en el punto 6, inciso a. Como primera opción deberán enviarse las cédulas de inscripción y ficha de depósito o transferencia escaneadas a los correos electrónicos: [presidente\\_lmq@hotmail.com](mailto:presidente_lmq@hotmail.com) con copia a [inscripciones@odeba.org](mailto:inscripciones@odeba.org) entregando documentos originales el día de la competencia, antes del inicio de actividades. En la ficha de depósito deberá anotarse el nombre del(los) nadador(es) y equipo. De no hacerlo, no se permitirá su participación en la competencia, sino hasta el momento de entregarla, pudiendo perder alguna(s) de sus pruebas. Como segunda opción se debe de inscribir a través de la página de la Liga en el apartado de "INSCRIPCIONES" <https://www.ligamastersgro.com.mx>. En los dos casos se dará respuesta, vía correo electrónico, para confirmar su recepción, en un plazo no mayor a veinticuatro horas, posteriores al envío, en caso de no recibirlo, favor de reportarlo a **Sara Díaz al número 442 152 06 95**. Si no se llama para informar, no podremos considerarlo como inscrito a la competencia.
- ii. **Miércoles 15 de Julio, se publica el Roster de Inscripción**, en los sitios webs oficiales de la Liga de Natación Master de Querétaro. Cada participante deberá consultar sus datos, pruebas y tiempos. Si hubiere error de captura u omisión de acuerdo a la cédula de inscripción enviada, deberá notificarlo y esperar respuesta, confirmando que la información enviada, fue recibida. La fecha límite para recibir aclaraciones, es el martes 21 de Julio a las 19:30 horas. Después de dicha fecha y hora, no se hará corrección alguna y el nadador se apegará al programa de competencia publicado, sin posibilidad de reubicación en otras pruebas o hits. El comité organizador no se hace responsable de tomar en consideración las observaciones hechas fuera de tiempo.
- ii. **Miércoles 22 de Julio** se publican los programas de competencia y afloje.
- iii. **Una vez terminados las fechas y horas marcadas se tomará como extemporáneo o no inscrito, sin importar si realizó el pago en forma anual, debiendo realizar el pago de la diferencia el día de la competencia, de no cubrirse dicha diferencia se le quitarán la puntuación sin reasignación de los mismos a los demás nadadores.**

### 7. Premiación:

- a. **Medallas.** Se entregarán medallas del 1° al 6° lugar, es responsabilidad de los premiados estar atentos al llamado de premiación. La premiación se puede dar durante el mismo evento. Tiene prioridad el programa de pruebas, para dar agilidad al evento. Los relevos se premiarán, si y solo sí, el evento tiene una participación superior a los 250 nadadores.
- b. **Puntuación:** La puntuación será la siguiente, y aplica tanto para masters como para sub-masters.

| Lugar:     | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Individua: | 9  | 7  | 6  | 5  | 4  | 3  | 2  | 1  |
| Relevos:   | 18 | 14 | 12 | 10 | 8  | 6  | 4  | 2  |

## CONVOCATORIA

### 8. PROGRAMA DE PRUEBAS

| <b>SÁBADO</b><br>Afloje: <b>14:00 a 15:00 hrs.</b><br>Junta previa: <b>14:45 hrs.</b><br>Competencia: <b>15:15 hrs.</b> |                                              | <b>DOMINGO</b><br>Afloje: <b>08:00 a 09:00 hrs.</b><br>Competencia: <b>09:15 hrs.</b> |                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Evento                                                                                                                  | Prueba                                       | Evento                                                                                | Prueba                          |
| 1                                                                                                                       | 100 dorso femenino master                    | 201                                                                                   | 800 Libre femenino master       |
| 2                                                                                                                       | 100 dorso varonil master                     | 202                                                                                   | 800 Libre varonil master        |
| 3                                                                                                                       | 100 dorso femenino sub-master                | 203                                                                                   | 800 Libre femenino sub-master   |
| 4                                                                                                                       | 100 dorso varonil sub-master                 | 204                                                                                   | 800 Libre varonil sub-master    |
| 5                                                                                                                       | 50 libre femenino master                     | 21                                                                                    | 200 Pecho femenino master       |
| 6                                                                                                                       | 50 libre varonil master                      | 22                                                                                    | 200 Pecho varonil master        |
| 7                                                                                                                       | 50 libre femenino sub-master                 | 23                                                                                    | 200 Pecho femenino sub-master   |
| 8                                                                                                                       | 50 libre varonil sub-master                  | 24                                                                                    | 200 Pecho varonil sub-master    |
| 9                                                                                                                       | 100 mariposa femenino master                 | 25                                                                                    | 50 dorso femenino master        |
| 10                                                                                                                      | 100 mariposa varonil master                  | 26                                                                                    | 50 dorso a varonil master       |
| 11                                                                                                                      | 100 mariposa femenino sub-master             | 27                                                                                    | 50 dorso femenino sub-master    |
| 12                                                                                                                      | 100 mariposa varonil sub-master              | 27                                                                                    | 50 dorso varonil sub-master     |
| 13                                                                                                                      | 50 pecho femenino master                     | 28                                                                                    | 100 Libre femenino master       |
| 14                                                                                                                      | 50 pecho varonil master                      | 29                                                                                    | 100 Libre varonil master        |
| 15                                                                                                                      | 50 pecho femenino sub-master                 | 30                                                                                    | 100 Libre femenino sub-master   |
| 16                                                                                                                      | 50 pecho varonil sub-master                  | 31                                                                                    | 100 Libre varonil sub-master    |
| 17                                                                                                                      | 100 Combinado Individual femenino master     | 32                                                                                    | 50 mariposa femenino master     |
| 18                                                                                                                      | 100 Combinado Individual varonil master      | 33                                                                                    | 50 mariposa varonil master      |
| 19                                                                                                                      | 100 Combinado Individual femenino sub-master | 34                                                                                    | 50 mariposa femenino sub-master |
| 20                                                                                                                      | 100 Combinado Individual varonil sub-master  | 35                                                                                    | 50 mariposa varonil sub-master  |

## CONVOCATORIA

|       |                     |       |                         |
|-------|---------------------|-------|-------------------------|
| 900's | Relevo 4 x 50 libre | 800's | Relevo 4 x 50 Combinado |
|-------|---------------------|-------|-------------------------|

**9. Junta Previa:** Se llevará a cabo a las 14:40 hrs. del día sábado 25 de Julio de 2026 en las instalaciones de la alberca, podrán asistir los entrenadores de los equipos participantes o un representante. Los acuerdos tomados en la Junta Previa deberán ser acatados por los ausentes y por el resto de los nadadores.

**10. Costos:**

- a. **Los pagos** se recibirán a través de depósitos bancarios,
  - i. Banco Banbajío número de cuenta 9362088 para transferencia CLABE 030 680 900 000 621 526 A nombre de Liga de Natación Máster de Querétaro, A.C.

|                                                                                          |                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Afiliación anual a la Temporada                                                          | <b>\$500.00</b>                                                                      |
| Si se paga a partir de la 4ta competencia                                                | <b>\$250.00</b>                                                                      |
| Precio por competencia para los afiliados de 59 y menores                                | <b>\$560.00</b>                                                                      |
| Precio por competencia para los afiliados de 60 y mayores                                | <b>\$480.00</b>                                                                      |
| Pago Anual (en una sola exhibición). No incluye la afiliación anual.                     | <b>59 y menores</b><br><b>\$2,800.00</b><br><b>60 y mayores</b><br><b>\$2,400.00</b> |
| Extemporáneos por competencia y/o invitados no afiliados a 1 competencia durante el año. | <b>\$630.00</b>                                                                      |
| Chequeo por prueba (Ver punto 4.6.6. del Reglamento Vigente)                             | <b>\$100.00</b>                                                                      |

**2. Reglamento:** El evento se llevará de acuerdo a los Reglamentos Técnico y de Competencia vigentes de la World Aquatics (WA) / World Aquatics México (WAM), salvo los puntos especificados por esta Liga en el reglamento.

- a. La persona designada como representante de equipo, deberá entregar su acreditación como tal con un documento por escrito en papel membretado (en caso de alberca) o hoja en blanco firmada por mínimo 4 representados (usuarios de una alberca o varias albercas agrupados como un equipo).
- b. Los horarios que aparecen en el programa de competencia para los diferentes hits, no son definitivos son solamente estimados por lo que el ritmo de la competencia puede variar, y en consecuencia todos los nadadores deben estar pendientes de su llamada en la Oficialía Mayor.
- c. Es responsabilidad de cada nadador presentarse de forma oportuna a su(s) prueba(s), en la Oficialía Mayor.

## CONVOCATORIA

- d. Cada nadador deberá verificar y estar en el carril asignado. Si nada en un carril no asignado es causa de descalificación.
- e. Todo nadador debe inscribirse en pruebas y estilos que ejecute adecuadamente. Evite ser descalificado por no cumplir con el estilo conforme el reglamento.
- f. Toda situación de consulta es con mesa de control, no se permite distraer al juez principal o cronometristas.
- g. Los jueces sancionan las faltas que logran ver. Y son susceptibles a errores comunes humanos sin ningún dolo en su criterio.
- h. Los cronometristas no tienen permitido dar los tiempos realizados.
- i. Los resultados oficiales serán publicados en papel y/o vía WhatsApp durante el evento. El cual contiene la hora oficial de publicación.
- j. Durante los eventos, primero participará la categoría de Masters y después la de sub-masters.
- k. Se acepta sólo el uso del traje reglamentario de acuerdo a la World Aquatics (WA), por lo que está sujeto a las sanciones que correspondan ante el incumplimiento de los mismos. **No se aceptarán trajes largos** o que no estén de acuerdo a la moral.
- l. Durante las pruebas el nadador(a) no deberá usar otros objetos que no sean gorra, goggles, traje de baño y naricera y deberá **evitar el uso de aretes, esclavas, pulseras, anillos, etcétera**. El hacerlo es motivo de descalificación. **Es Obligatorio el uso de gorra.**
- m. Para el uso de otros artículos como rodillera, cintas adheribles con medicamento llamadas kinesio tape, deberá comentarse su uso o en su caso presentar prescripción médica, antes de la competencia, en mesa de control para autorizar o no su uso durante la prueba.

### 11. Protestas e inconformidades.

- a. Las protestas deberán ser presentadas por escrito, por el representante del equipo y serán recibidas por mesa de control dentro de los 30 minutos posteriores a la situación que genera la protesta.
- b. Es responsabilidad del entrenador/ representante de equipo y nadador estar pendiente de sus puntuaciones y resultados por sesión, el plazo para observaciones en relación a puntuación, posición de podium o tiempo record. Tendrán un plazo de 24 horas posteriores a la sesión nadada.
- c. En caso de que exista una inconformidad en la participación de los compañeros nadadores, esta deberá reportarse a la mesa de control o al juez árbitro, durante y hasta que se mantenga la circunstancia y la falta sea evidente, de lo contrario al no existir dichas evidencias, no se podrá proceder a la atención de la misma.

### Política y Declaración Antidopaje

Con el objetivo de mantener la integridad física de los nadadores, los organizadores se reservan el derecho a mandar a cualquiera de los participantes, a valoración, con el servicio de paramédicos, ya sea por sospecha o muestras de agotamiento, aliento alcohólico, se encuentre bajo los efectos de alguna droga o alcohol, etcétera. Si el reporte indica que no se recomienda que continúe compitiendo, el nadador deberá acatar esta indicación, suspendiendo su participación en la competencia durante ese día. En caso de que el competidor se rehusara a realizar la valoración médica, quedará inhabilitado para continuar durante ese día de competencia.

### Declaración de aceptación de riesgos y lesiones graves:

Los nadadores mediante su inscripción y participación en este evento, aceptan que la natación conlleva un riesgo de lesiones graves, por lo que voluntariamente y con conocimiento de ello, asumen y aceptan este riesgo y en consecuencia liberan a la Liga de Natación Máster de Querétaro, A.C., de cualquier responsabilidad en caso de que ocurriera algún percance y se desisten de cualquier

## CONVOCATORIA

demanda o reclamación moral, monetaria, legal o de cualquier índole. También reconoce y acepta que la Liga de Natación Máster de Querétaro, A.C. no son consideradas responsables por cualquier desperfecto, pérdida o robo relacionados con las pertenencias personales.

### Transitorios:

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar alguna parte de esta convocatoria, así como el orden de eventos programados en caso de considerar que dicha modificación es en beneficio del evento. Estos cambios se notificarán con oportunidad a los equipos participantes y se publicarán en la página web de la Liga [www.ligamastersqro.com.mx](http://www.ligamastersqro.com.mx) Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

### Recomendaciones para el uso de las instalaciones:

1. Acatar el reglamento de uso de la alberca. El acceso al área de alberca será exclusivo para nadadores, en calzado tipo chancla de plástico. Por medidas para evitar el contagio de virus queda restringido el acceso a los acompañantes, compitiendo en una modalidad de NO PÚBLICO.
2. Considerar el espacio limitado de estacionamiento para la sesión del día sábado.
3. Hacer sólo uso de los carriles asignados para la competencia, quien no lo hiciera así, será amonestado.
4. Respetar el límite de velocidad en el estacionamiento y los lugares asignados para ello.
5. Hacer buen uso de las instalaciones, ya que cualquier desperfecto, será cobrado a la liga y ésta a la persona responsable.
6. Respetar las indicaciones del personal de vigilancia, instructores y demás personas que sean parte de la institución.
7. Depositar la basura en los espacios destinados para ello.
8. La alberca es de uso exclusivo de los competidores.
9. No introducir alimentos o bebidas alcohólicas, ni comer ni fumar dentro del área de la alberca.
10. A excepción de la alberca de competencia, no se podrá hacer uso de otras instalaciones.

### Convocatorias, cédulas, programas, exoneración, roster y resultados:

Todos estos documentos se encuentran en el sitio de internet [www.ligamastersqro.com.mx](http://www.ligamastersqro.com.mx), en el apartado de convocatoria.

### PROMOCION PARA PARTICIPANTES Y PERSONAL DE JUECEO, UNICAMENTE LOS DIAS DE COMPETENCIA.



10%\* alimentos 2x1\* bebidas

**TACOS TUMBRAS**

Blvd. Villas del Mesón,  
Manzanares, Jurica  
Acueducto,  
Juriquilla, Qro.

QUERÉTARO  
LIGA MASTER

\*Promoción válida para los participantes del Torneo

EN CAJA PREVIO A TU CONSUMO INDICA TU EQUIPO Y LMQ PARA APLICAR EL DESCUENTO